

**JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
PLATO- MAGDALENA**

Plato, Veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

**EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL - SEGUIDO POR DEL BANCO AGRARIO
CONTRA OSCAR ARTURO ANDRADE OVIEDO Y MARIA DEL PILAR SOLES
SANGUINO - RAD 2017-00060**

ASUNTO

Procede esta judicatura a resolver la solicitud de impulso procesal, y como la liquidación del crédito no fue objetada esta se aprobará.

En consecuencia,

RESUELVE

APROBAR la liquidación del crédito y continuar con la ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ



JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCOU DEL
CIRCUITO**

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No 19 en la secretaria hoy mayo 21 de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÉRREZ

Secretaria